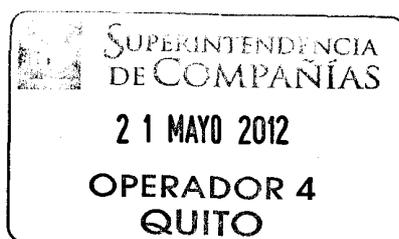


SATEL S.A.
SOCIEDAD ANONIMA DE TELECOMUNICACIONES

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

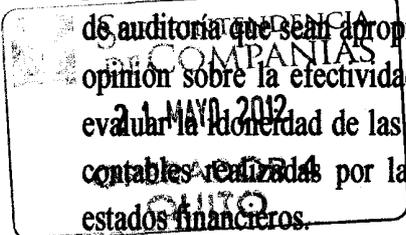
A los Señores Accionistas de
SATEL S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de SATEL S.A., que comprenden el estado de situación general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución de patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de confiable sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de SATEL S.A., al 31 de diciembre de 2011, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica en la nota 2, la compañía prepara sus Estados Financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), loas cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),. Por lo tanto, los Estados Financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera,, Resultados de Operación y Flujos de caja de SATEL S.A., de acuerdo con principios de Contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y Jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, marzo 03 del 2012



Carlos Espinosa
RNAE N° 367



SATEL SOCIEDAD ANONIMA DE TELECOMUNICACIONES**BALANCE GENERAL**

Al 31 de diciembre del 2010 y del 2011

Expresado en USD

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		Año 2010	Año 2011	VARIACION
Caja y Bancos	Nota N° 3	432.424	216.004	216.420
Inversiones Temporales	Nota N° 4	300.000	300.000	0
Cuentas por Cobrar	Nota N° 5	424.626	1.865.884	-1.441.258
Inventarios	Nota N° 6	321.092	135.827	185.265
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.478.141	2.517.715	-1.039.574
Propiedad, Planta y Equipo	Nota N° 7	50.288	50.288	0
Depreciacion Acumulada	Nota N° 7	-6.036	-6.036	0
Otros activos			4.761	-4.761
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		44.252	49.013	(4.761)
TOTAL ACTIVO		1.522.393	2.566.728	(1.044.335)

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

SATEL SOCIEDAD ANONIMA DE TELECOMUNICACIONES**BALANCE GENERAL**

Al 31 de diciembre del 2010 y del 2011

Expresado en USD

PASIVO

PASICO CORRIENTE		Año 2010	2011	VARIACION
Cuentas y Documentos por Pagar	Nota N° 8	302.158	1.244.300	-942.142
Pasivos Acumulados	Nota N° 9	-30.368	30.368	-60.736
TOTAL PASIVO CORRIENTE		306.716	1.274.668	-967.952
Pasivos a Largo Plazo	Nota N° 10	1.077.692	1097692	-20.000
TOTAL PASIVO		1.384.407	2.372.360	-987.953
PATRIMONIO				
Capital social suscrito y pagado		50.000	50.000	0
Reserva Legal		63.180	63.180	0
Resultados ejercicios anteriores		0	24.806	-24.806
Resultados presente ejercicio		24.806	56.382	-31.576
TOTAL PATRIMONIO		137.986	194.368	-56.382
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.522.393	2.566.728	-1.044.335

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

SATEL SOCIEDAD ANONIMA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**ESTADO DE RESULTADOS****AL 31 de Diciembre del 2010 y del 2011****Expresado en USD**

VENTAS	Año 2010	Año 2011	VARIACION
Ventas netas	444.505	2.205.351	(1.760.846)
TOTAL	444.505	2.205.351	(1.760.846)
<Costo de Ventas>	337.424	1.995.271	(1.657.847)
Utilidad bruta	(337.424)	210.080	(547.504)
GASTOS			
Administrativos	68.170	122.801	(54.631)
Utilidad antes 15% Participación trabajadores y 25% / 24% Impuesto a la Renta	38.911	87.279	(48.368)

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros y han sido corroborados con los respaldos respectivos

SATEL SOCIEDAD ANONIMA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**

AL 31 de Diciembre del 2010 y del 2011

Expresado en USD

Detalle	Capital social suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultados ejercicios anteriores	Resultados presente ejercicio	Total
Saldo al 31-12-2010	50.000	63.180	-	24.806	137.986
Resultados presente ejercicio				56.382	56.382
Saldo al 31-10-2011	50.000	63.180	-	56.382	194.368

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

SATEL SOCIEDAD ANONIMA DE TELECOMUNICACIONES S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

AL 31 de Diciembre del 2009 y del 2010

Expresado en USD

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2.010
Resultado neto del año	24.906
Mas cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo	
Provision para cuentas incobrables	0
Depreciacion	0
Amortizacion	0
Ajustes de años anteriores	0
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION	24.906
Cambio en activos y pasivos:	
Inversiones Temporales	167.386
Cuentas por cobrar	250.930
Inventarios	-259.364
Cuentas por pagar	167.571
Pasivos Acumulados	-12.339
Efectivo neto provisto de las actividades de operación	353.095
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Movimiento Activo fijo	41.371
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION	41.371
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Variación de deuda a largo plazo	-562.853
Varaición deudas corrientes financieras	486.001
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-76.852
CAJA Y EQUIVALENTES EN CAJA:	
INCREMENTO (DISMINUCION) NETA DURANTE EL AÑO	317.613
COMIENZO DEL AÑO	114.811
FIN DEL AÑO	<u>432.424</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

[REDACTED]

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

1.- [REDACTED]

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador, el primero de Julio de 1982 en la ciudad de Quito, tiene como objeto principal el trabajo y operaciones relacionadas con las redes y sistemas de telecomunicación y redes eléctricas, incluidos el estudio anteproyecto, proyecto y su ejecución, tanto respecto a la obra civil como a la instalación, la implantación, importación, compra – venta de cables y equipos de telecomunicaciones y el mantenimiento de las redes entre otros.

2.- [REDACTED]

Resumimos los principios y políticas contables aplicadas por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2.a. Bases de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros en US\$ dólares americanos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia.

2.b. Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición, que no excede al costo de reposición y precio del mercado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.c. Activos fijos

Están registrados al costo. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

2.d. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.e. Reconocimiento del Ingreso

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio son vendidos; por lo tanto, constituyen la base de medición del principio contable del devengado.

2.f. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

2.g. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS)

La Superintendencia de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros. Según resolución No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009. De acuerdo con este cronograma SATEL S.A. Utilizará las NIIF a partir del 01 de enero del 2012, siendo el 01 de enero del 2011, su fecha de transición.

3. XXXXXXXXXX

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2010	2.011 VARIACION	
Bancos	432.424	216.004	216.420
TOTAL	432.424	216.004	216.420

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

4. [REDACTED]

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2010	2011	VARIACION
Inversiones corto plazo	300.000	300.000	0
TOTAL	300.000	300.000	0

5. [REDACTED]

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2010	2011	VARIACION
SRI	5.639	19.872	-14.233
Relacionados	132.082	146.468	-14.386
Cuentas por cobrar	179.939	1.456.230	-1.276.291
Otras Cuentas por pagar	4.758	31.632	-26.874
Anticipos proveedores	102.208	211.682	-109.474
TOTAL	424.626	1.865.884	-1.441.258

6. [REDACTED]

	2010	2011	VARIACION
Producto terminado	321.092	135.827	185.265
TOTAL	321.092	135.827	185.265

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

7. [REDACTED]

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2010	2011	VARIACION	% DEP.
Terrenos	37.000	37000	0	0
Muebles y Enseres	8.917	8917	0	10
Maquinaria , equipo e instalaciones	4.371	4371	0	10
TOTAL	50.288	50288	0	
Deprciacion acumulda	6.036	6036	0	
ACTIVO FIJO NETO	44.252	44252	0	

8. [REDACTED]

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2010	2.011	VARIACION
Cuentas por pagar proveedores	278.917	1.213.102	-934.185
	5.837	0	5.837
Obligaciones corto plazo	17.405	31.198	-13.793
TOTAL	302.158	1.244.300	-942.142

9. [REDACTED]:

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2010	2.011	VARIACION
Provisiones sociales	4.558	30.368	-25.810
TOTAL	4.558	30.368	-25.810

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

10. [REDACTED]

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2010	2.011	VARIACION
Accionistas por pagar	430.000	430.000	0
Otras Cuentas por pagar la	647.692	667.692	-20.000
TOTAL	1.077.692	1.097.692	-20.000

11. [REDACTED]

11.a. Capital.

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social de SATEL S.A., está integrado por USD 50.000, participaciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor de USD \$ 1.00 cada una a valor nominal unitario.

11.b. Reserva Legal.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada, como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.b. Reserva Facultativa.

La Ley de Compañías faculta la constitución de reservas facultativas que sirvan para proveer contingencias .

12,a, Código Orgánico de la Producción.

En diciembre del 2010, del Registro Oficial No. 351 del código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones se incluye entre otros aspectos tributarios:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, es así, 24% paga el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 .
- ✓ Exoneración de Retención en fuente de Impuesto a la Renta en pago de intereses de créditos externos emitidos por >Instituciones Financieras.
- ✓ Reducción progresiva del porcentaje de Retención en la fuente de Impuestos a la Renta en pagos al exterior, conforme la tarifa de impuesto a la Renta para sociedades .
- ✓ La exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por Instituciones Financieras destinados al financiamiento de inversiones según el código de la producción.

12.b. Ley de Fomento ambiental y optimización de los ingresos del Estado.

En noviembre 24 del 2011 del Registro Oficial No. 583 del Suplemento de la Ley de Fomento ambiental y optimización de los Ingresos del Estado entre otros aspectos tributarios:

- ✓ El impuesto a la salida de divisas (ISD) se incremento del 2% al 5% , puede ser utilizado como crédito tributario del Impuesto a la Renta.

12.c. Intervención Tributaria.

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

13. [REDACTED]

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las

notas correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

16. [REDACTED]

Al 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de preparación del presente informe (marzo 03 del 2012), no se han producido eventos, que en opinión de la Gerencia, y administración deban ser revelados o podrían tener un efecto importante en los Estados financieros adjuntos..